

ACTA DE JUNTA GENERAL N° 01

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
"ECUASOLIDUS S.A."

En Distrito Metropolitano de Quito, a los veintimil ve 29 días del mes de marzo de 2012, siendo las 10:00 horas, en el salón de actos administrativo de la calle Av. 22 de Octubre N° 2600, Vizcaino, Quito, a cargo de 402 accionistas, se reúnen los accionistas de la compañía "ECUASOLIDUS S.A.", en calidad de "los socios", la "compañía" o la "empresa": a) KEITH MICHAEL BARRON, propietario de 792 acciones ordinarias - nominativas de un valor de los Estados Unidos de América de cien dólares nominales cada una, pagadas en su totalidad, correspondiente a 92 votos, representada por el doctor Cesar Zamarraga Ramírez, en su calidad de apoderado, conforme se acredita en documento público que se ha presentado, que se incorpora al libro de Expediente de Asuntos Generales de la Compañía; b) FREDERICK CARSON NOEL, propietario de 8 acciones ordinarias - nominativas de un valor de los Estados Unidos de América de cien dólares nominales cada una, pagadas en su totalidad, correspondiente a 8 votos, representada por el doctor Cesar Zamarraga Ramírez, en su calidad de apoderado, conforme se acredita en documento público que se ha presentado, que se incorpora al libro de Expediente de Asuntos Generales de la Compañía. Los accionistas presentes, por representar la totalidad del capital suscrito, pagaron en su totalidad sus cuotas y se convocaron, acordando constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme a la disposición legal establecida en el artículo 238 de la Constitución Política de los Estados Soberanos de la República. Por decisión unánime de la Junta General, actuó como Presidente Ad Hoc, el doctor Cesar Zamarraga Ramírez, como Secretario Ad Hoc el abogado Andrés Pilar Lázaro, como Vicepresidente Ad Hoc de la Junta pone a consideración de los presentes en orden del día para su aprobación: 1) Ratificación de la designación de comisario suplente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión para el Censo de Población 2012 con el fin de responder al informe del Presidente de la Comisión correspondiente al ejercicio económico 2013 y informe sobre el informe de Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012; 4) Reincorporación y resolución de los balances y estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2012; 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2012; b) designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2013. RELACION SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ESTA: En el orden de la agenda deliberaron los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar en orden del día propuesto, la Presidente Ad Hoc en la lista declaró iniciada la sesión y dio cuenta las deliberaciones pertinentes de la Junta General por unanimidad resuelve: PRIMERO: se indica que las señoras Marisol Pilar Lázaro Ramírez han venido desde hace meses atlas prestando sus servicios como comisaria Principal y comisaria suplente respectivamente sin embargo, al igual y dentro de lo que se ha comunicado respecto sobre la designación de la comisaria principal se tuvo la moción por parte del accionista Keith Michael Barron, el doctor Frederick Carson Noel, la designación de las señoras Marisol Pilar Lázaro como comisaria principal y comisaria suplente efectivamente, para el ejercicio económico 2013. SEGUNDO: dado de escuchar el informe sobre el presidente de la Compañía, se acuerda que la junta aprobó lo siguiente: a) que el Dr. Keith Michael Barron sea el presidente de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

ejercicio económico que contiene el ³ de diciembre de 2018. **TERCERO:** A continuación, el Secretario Ad-Hoc pone en consideración de los accionistas el informe de la auditoría principal de la junta correspondiente al ejercicio económico 2018, en donde se establece que cada accionista o su representante participante se suscribe que su compresa información que es la presentación de las cuentas de la Compañía. **CUARTO:** Segundo año consecutivo que el Presidente de la Junta, Dr. Cesario Zamarraga Ramírez, se dirige a los accionistas con balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. **QUINTO:** Una vez que no existen objeciones ni dividendos que repartir por el ejercicio económico 2018 no cabe resolución alguna respecto de este punto. **SEXTO:** Elevado que dentro de los derechos que tiene el accionista Ad-Hoc, se procede con la autorización de la Junta para que el Dr. Cesario Zamarraga Ramírez, se designe las acciones que se requieren para la obtención del certificado contable. Suficiente, respectivamente, de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Se hace expresa constancia que tal derecho se establece en artículo 3º del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, promulgado en su constitución por acuerdo de la Junta General expedido el 10 de octubre de 1968 por la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial N° 3, de 10 de noviembre de 1968, más anexas las normas de Sociedad. Accionistas son reuniones convocadas en las que podrán discutirse estrategias empresariales, o darse a conocer información sensible, que no estén destinadas a los presentes asistentes imponiendo la obligación de mantener la confidencialidad secretos empresariales tal e indicado en la preventión de la disposición en el artículo 7º numeral 1 de la Ley Orgánica de Regulación y Control de Mercado. Así mismo, de conformidad con el artículo 3º del Reglamento antes mencionado, en la sesión en la que el Dr. Cesario Zamarraga Ramírez de la Junta ingresa un CD con los datos magnéticos al ordenamiento respectivo. De igual modo han sido tratados todos los puntos de acuerdo que en esta junta se han llevado a la universidad de los accionistas. Siendo así, el Dr. Cesario Zamarraga Ramírez convoca a los accionistas a la reunión de la junta, para el día 10 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Compañía, en la calle 10 de Noviembre 100, Col. Centro, C.P. 76000, Mérida, Yucatán.

Dr. Cesario Zamarraga Ramírez
Presidente Ad-Hoc de la junta

Mrs. Andrés Piz y Mino Barron
Secretario Ad-Hoc de la junta

Dr. Cesario Zamarraga Ramírez
KEITH MICHAEL BARRON
p/ Accionista

Mrs. Cesario Zamarraga Ramírez
FREDERICK CARSON NOEL
p/ Accionista